



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **15875** /2016.-

ARICA, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 12941**, de fecha 08 de Agosto del 2016, que autoriza el programa denominado "APOYO EN PASAJES PARA DEPORTISTA PRESELECCIONADO NACIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE CICLO DE ENTRENAMIENTO EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO (C.A.R.)
- b) **Ordinario N° 2933**, de fecha 14 de Septiembre del 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 12941/2016.
- c) **Registro de Correspondencia Interna N° 13356**, de fecha 16 de Septiembre del 2016, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 12941, de fecha 08 de Agosto del 2016, que aprueba el Programa denominado "APOYO EN PASAJES PARA DEPORTISTA PRESELECCIONADO NACIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE CICLO DE ENTRENAMIENTO EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO (C.A.R.), en lo siguiente:

DONDE DICE:

NOMBRE PASAJERO	RUT
JAIRO FABRICIO GALVEZ ROJAS	17.429.631-6

DEBE DECIR:

NOMBRE PASAJERO	RUT
JAIRO ELIAS GALVEZ ROJAS	20.217.487-6

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/AF/CCG/nqq.-



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

OK-SE

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270